

CONSEJO CIUDADANO DEL INAPAM

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria
Martes 06 de marzo de 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del día martes 06 de marzo, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, en la Sala de Juntas de la Dirección General del INAPAM, ubicada en la calle Petén No. 419, colonia Narvarte, código postal 03020, delegación Benito Juárez.

La sesión se llevó a cabo con la asistencia de las siguientes personas:

	C. María Eugenia Moreno Gómez	Presidenta del Consejo Ciudadano	
	Lic. Francisco Villa y Betancourt	Secretario Técnico	
	Dra. María Cristina Ramos Reyes	Prosecretaría Técnica	
	Mtra. Elsa Correa Muñoz	Consejera suplente	
	Mtra. María del Carmen Mendoza Galicia	Consejera Ciudadana	
	Dr. Ignacio Javier Orozco García	Vocal del Consejo Ciudadano	
	Lic. Guillermo Andrés Espinosa Velasco	Vocal del Consejo Ciudadano	
	Dr. Guillermo Eduardo Amaro Rangel	Consejero ciudadano	
	C. Leonor Ochoa Torres	Consejera suplente	
	C. Aracely Escalante Jasso	Directora General del INAPAM	
	Lic. Omar Rodríguez Rangel	Secretario Particular de la Directora General	
	C. Misael Martínez Alfárez	Adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas	
	Dr. Sergio Salvador Valdés y Rojas	Director de Atención Geriátrica	





Lic. Jorge Luis Castillo Quintal

Subdirector Jurídico

Lic. José Arenas Zamarripa

Subdirector de Comunicación Social

Lic. María Teresa Guerrero Gutiérrez

Jefa de Depto. de Gestión y Seguimiento

Lic. Tania Lizbeth Torres Vargas

Asesora en la Dirección General y Enlace
Técnico del Consejo Ciudadano

Mtro. Jorge Eric Muñiz Lagunes

Asesor de Comunicación de Dirección General

La sesión se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el jueves 30 de noviembre de 2017.
4. Seguimiento de Acuerdos.
 - a. Reporte de avance o conclusión de los acuerdos generados en la Cuarta Sesión Ordinaria, 2017, del Consejo Ciudadano.
5. Solicitudes de Acuerdo.
6. Asuntos Generales.

La señora María Eugenia Moreno Gómez, presidenta del Consejo Ciudadano, da la bienvenida a todos los asistentes a la sesión. Quedando declarado el quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, del ejercicio 2018.

Francisco Villa y Belarmino

Moreno

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink, circled.

Handwritten mark or signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Continuando con la sesión y como segundo punto se somete a consideración el Orden del Día, aprobándose por unanimidad por parte de los integrantes del Consejo Ciudadano del INAPAM.

Como tercer punto, se somete a consideración la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves 30 de noviembre de 2017, quedando aprobada por unanimidad por los consejeros ciudadanos.

Como cuarto punto y como parte del seguimiento de acuerdos, la presidenta María Eugenia Moreno Gómez solicita la intervención de la licenciada Tania Lizbeth Torres Vargas, Enlace Técnico del Consejo Ciudadano y del licenciado José Arenas Zamarripa, Subdirector de Comunicación Social, para que comenten el avance del proyecto editorial informativo que se propuso como parte del Programa de Trabajo.

La licenciada Tania Lizbeth Torres Vargas informa a los asistentes que se realizó la solicitud de información a las diversas áreas del INAPAM para la elaboración de la gaceta, misma que se ha recibido de manera paulatina, lo que ha generado un poco de rezago y por lo tanto esto influye en el avance que se tenía previsto presentar en esta sesión.

No obstante, comenta que ya se está conformando la gaceta y se está trabajando en su edición y diseño. Continúa pendiente el número de ejemplares que se van a imprimir, dado que aún no queda finalizado el diseño, sin embargo, la Dirección de Administración y Finanzas ha confirmado el apoyo para este proyecto.

Asimismo, informa que se está trabajando en la elaboración del Programa de Trabajo de Participación Ciudadana, mismo que se reporta al Órgano Interno de Control y a la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo a lo señalado en la Guía de Gobierno Abierto.

Comenta que el primer documento será la gaceta número cero que servirá como pilotaje y será dirigida al personal del INAPAM. A partir de la gaceta número uno se elaborará dirigida y para entregar a las dependencias de la Administración Pública Federal y sociedad civil que forman parte del Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre el tema de los adultos mayores, en el que participan más de 50 dependencias, entre instituciones, sociedad civil y academia.

El licenciado José Arenas Zamarripa, en uso de la palabra explicó una propuesta de diseño que presentó impresa, comentando que además del diseño se debe cuidar mucho el trabajo editorial ya que el contenido original llega en forma gráfica o de cuadros, lo que se debe traducir a un lenguaje entendible y sencillo, afinando los contenidos para que sean interesantes, fáciles para la lectura y de esta forma, los lectores puedan disfrutar lo que leen.

Tania Lizbeth Torres Vargas

Moreno
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Comenta que el número cero es aquel que permite detectar las fallas o la manera de ir mejorando el producto hasta que se obtiene el documento final con ciertas características, considerando el tipo de papel, de portada, la parte interna y el contenido.

De tal modo, que la gaceta tenga personalidad propia, que se vaya posicionando como un vehículo de comunicación interna inicialmente, y que toque temas no solo temas del INAPAM, dado que está dirigida a los integrantes del Consejo de Coordinación Interinstitucional por lo que podría contar con contenidos de estas instituciones.

El consejero Guillermo Eduardo Amaro Rangel manifiesta sus opiniones acerca del prototipo presentado para la gaceta respecto del tamaño y la letra, asimismo, comenta que en un futuro se pudiera contar con colaboradores de parte de la población en general, que pudieran escribir algún artículo.

La maestra Elsa Correa Muñoz opina acerca de la importancia que tiene el tamaño de la letra correcta, así como la cantidad de información y la forma de presentar esa información, ya sea a manera de cuadros o diálogos.

En seguimiento a los acuerdos generados, la señora María Eugenia Moreno Gómez, presidenta del Consejo, solicita al doctor Sergio Salvador Valdés y Rojas, Director de Atención Geriátrica, realice una breve presentación de las actividades relevantes del Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre el tema de adultos mayores.

El doctor Valdés, en uso de la palabra informa que el objetivo del Consejo de Coordinación Institucional, es consensuar con los actores involucrados, bajo criterios de corresponsabilidad y transversalidad una política pública de Estado que sea incluyente y que esté encaminada a favorecer un envejecimiento saludable, activo y productivo.

Menciona que el Consejo inició conformado por 28 instituciones y al 2017 son 56 las que participan activamente, representantes de instituciones del gobierno federal, academia y sociedad civil organizada.

Informó de la sesión extraordinaria que se llevó a cabo el 26 de enero de 2017, por una petición que hizo la CEPAL, referente a integrar un informe del quehacer de las instituciones a favor del adulto mayor que se presentaría en la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre el Envejecimiento y Derechos Humanos de las Personas Mayores para América Latina y El Caribe. Posteriormente el INAPAM sintetizó las acciones en un documento para informar a la CEPAL.

Franco Vela y Betancourt

MEM
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



El doctor Sergio Salvador Valdés y Rojas hizo una breve presentación de los diversos temas que se abarcaron en cada sesión del ejercicio 2017, entre ellas, la participación con CONAPO, el tema de turismo gerontológico, residencias de día como una oportunidad de asistencia, tema de abuso y maltrato en la vejez, personas mayores migrantes, Día Nacional contra la Discriminación y, Ciudades y Comunidades Amigables con las personas mayores.

La doctora María Cristina Ramos Reyes, quien también forma parte del Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre el tema de adultos mayores comenta que ya casi todo el sector público participa en el Consejo, siempre dan aportaciones al tema y existe una conciencia de la importancia en la valorización de las personas adultas mayores. Asimismo, opina sobre la importancia de que asista a las reuniones, algún representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e inclusive hacer la invitación a algún representante de la Comisión de Grupos Vulnerables. Por último, cuestiona en qué va el Programa Nacional Gerontológico.

El doctor Sergio Salvador Valdés y Rojas en respuesta informa que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al igual que la Secretaría de Relaciones Exteriores ya han asistido a las sesiones del Consejo, sin embargo, hablan de manera negativa, en el sentido de que no hay presupuesto suficiente para la atención de los adultos mayores.

Referente al Programa Nacional Gerontológico comenta que se elaboró a finales de 2016 en el marco de los trabajos del Consejo de Coordinación Interinstitucional y a la fecha está terminado. Es un programa único que se tiene en cartera, aunque no se sabe si a estas alturas del sexenio se tenga la oportunidad de lanzar. La Secretaría de Gobernación elaboró un documento dirigido a la Secretaría de Desarrollo Social para conocer de qué manera se puede trabajar la parte práctica del Programa.

El consejero Ignacio Javier Orozco García externa una felicitación por el logro de reunir en este Consejo de Coordinación a las instituciones más importantes que se dedican al adulto mayor, parte de los trabajos más sobresalientes del INAPAM.

La consejera María del Carmen Mendoza Galicia se une a la felicitación de los trabajos que se llevan a cabo en el Consejo de Coordinación Interinstitucional y comenta que le parece muy valioso todo lo compartido por las instituciones. Asimismo, leyó un fragmento de las líneas discursivas que pronunció durante la ceremonia donde recibió la medalla Valentín Gómez Farías, donde hace alusión a la importante labor del INAPAM.

El consejero Guillermo Andrés Espinosa Velasco opina que es una labor muy importante la que lleva a cabo el INAPAM puesto que la coordinación suele ser una palabra eliminada del diccionario de los funcionarios públicos ya que cada institución tiene su propia dinámica, objetivos y rinden cuentas muy específicas.

Ignacio Valdés y Rojas

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Julio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Sugiere que como una parte muy importante del cierre de esta administración y de los trabajos del Consejo de Coordinación Interinstitucional se podrían sumar las voces de autoridades nacionales e internacionales señalando y enfatizando la importancia que tiene el atender a tiempo la problemática que va a enfrentar el país con el envejecimiento de su población.

La presidenta María Eugenia Moreno Gómez solicita al maestro Jorge Muñoz Lagunes que realice la presentación del programa de capacitación en redes sociales, como parte del seguimiento de acuerdos.

El maestro Jorge Muñoz Lagunes en uso de la palabra informó las acciones que se llevan a cabo con la iniciativa de redefinir la estrategia digital. Informó que se define el objetivo para incrementar la visibilidad y posicionar el liderazgo, para llegar a millones, a miles y no a cientos.

Durante la presentación habló del aumento que se ha dado en cuanto a los seguidores que tiene la directora general del INAPAM en redes sociales, así como una serie de videos que se han grabado con el objetivo de dar a conocer los servicios que se brindan a la población adulta mayor, buscando que se comparta la información y llegue a más personas.

Durante la sesión se llevó a cabo la proyección de 3 videos que son los que han estado circulando en las redes sociales donde participan la titular del INAPAM, así como directores y subdirectores, hablando de acciones destacadas.

El consejero Guillermo Eduardo Amaro Rangel externa su felicitación a lo presentado y comenta que es muy satisfactorio corroborar que el INAPAM es un lugar de trascendencia donde se dan eventos tangibles que son la muestra de aceptación del trabajo de los adultos mayores y que la población objetivo se identifica con la tarjeta INAPAM.

Asimismo, hace alusión a la imagen del adulto mayor que se refleja en la película "Coco", y su influencia en los niños, proponiendo rescatar e incluir esta imagen.

El consejero Ignacio Javier Orozco García opina que las redes sociales son un tema muy importante en cuanto al manejo de la difusión y considera que el camino para llegar a todos a nivel nacional.

Como quinto punto del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el Artículo 44 fracción V del Estatuto Orgánico del INAPAM, la presidenta del Consejo Ciudadano, la C. María Eugenia Moreno Gómez somete a consideración de este Consejo Ciudadano, los siguientes acuerdos:

- I. Continuar con la elaboración de la Gaceta considerando las aportaciones comentadas durante la presente sesión

Mmm

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- II. Trabajar en el cronograma final de las gacetas y el programa de trabajo, mismos que se enviarán para conocimiento, vía correo electrónico.
- III. Enviar a los consejeros ciudadanos el material de Inapam Hoy que se presentó en la presente sesión, para difusión.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 43, Párrafo III, del Estatuto Orgánico del INAPAM, el Consejo Ciudadano aprueba por unanimidad los acuerdos I, II y III, mismos que se les dará el seguimiento correspondiente.

Como sexto punto del Orden del Día y como parte de los asuntos generales, la presidenta María Eugenia Moreno Gómez solicita votar para la aprobación del calendario de las próximas sesiones, propuestas para los días jueves 21 de junio, 27 de septiembre y 29 de noviembre del presente año, a las 12:00 horas, quedando aprobado por unanimidad.

La señora Aracely Escalante Jasso, Directora General del INAPAM, agradece la participación de todos los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del INAPAM y por su constante colaboración, la cual ha sido fundamental para el crecimiento del Consejo y del Instituto.

Informó que el presupuesto del INAPAM para el ejercicio 2017 fue de 375 millones y este año fue de 395 millones, ha sido una constante labor buscando que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aumente el presupuesto, sin embargo, ha sido muy difícil.

Ante este panorama externa una felicitación a todo el equipo de trabajo del INAPAM que trabaja comprometidamente en beneficio de la población adulta mayor, al igual que el trabajo transversal que se hace a través de las delegaciones estatales para poder llegar a las comunidades, que es un área muy importante y con muchas necesidades.

En el INAPAM se trabaja para dejar un camino ya avanzado de todos los proyectos como la Tarjeta INAPAM, la inclusión laboral, por ejemplo, que ha contribuido a que las empresas tomen en cuenta a las personas adultas mayores.

Reconoce y celebra las valiosas propuestas que han realizado todos los integrantes del Consejo Ciudadano, como el Buen Trato, por ejemplo, que ya es a nivel nacional. Asimismo, informó que referente al tema de comunidades amigables con las personas adultas mayores y con las personas con discapacidad, se llevó a cabo una reunión con el Gobierno del estado de Oaxaca y el CONADIS, sin embargo, por el proceso electoral están suspendidos los trabajos. Mismo tema se pretendió trabajar con el Gobierno de la Ciudad de México, sin embargo, no respondió los oficios que se enviaron.

Francisco Villa Belmont

[Handwritten signatures and initials]

7



Reconoce la labor del doctor Sergio Salvador Valdés y Rojas como Director de Atención Geriátrica puesto que ha logrado poner en alto al INAPAM en los diversos países que ha visitado como son Washington, Uruguay, Francia, El Salvador, Guatemala y Estados Unidos, entre otros.

Por último, la Directora General realizó una cordial invitación a los integrantes del Consejo Ciudadano para asistir a la ceremonia de inauguración de los Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores en su edición No. 27, a celebrarse el miércoles 21 de marzo en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional y el resto de las competencias se llevarán a cabo en la Unidad Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se tiene previsto recibir a cuatro mil adultos mayores de todo el país.

Siendo las trece horas con cincuenta minutos del día martes 06 de marzo de 2018 y agotándose todos los puntos del Orden del Día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del INAPAM.

Nombre	Firma
C. María Eugenia Moreno Gómez Presidenta del Consejo Ciudadano	
Lic. Francisco Villa y Betancourt Secretario Técnico	
C. Leonor Ochoa Torres Consejera Suplente de la Presidenta	
Dra. María Cristina Ramos Reyes Prosecretaria Técnica	
Mtra. Elsa Correa Muñoz Consejera Suplente	
Lic. Guillermo Andrés Espinosa Velasco Vocal del Consejo Ciudadano	
Mtra. María del Carmen Mendoza Galicia Consejera Ciudadana	
Dr. Ignacio Javier Orozco García Vocal del Consejo Ciudadano	
Dr. Guillermo Eduardo Amaro Rangel Consejero ciudadano	



C. Aracely Escalante Jasso Directora General del INAPAM	
Lic. Omar Rodríguez Rangel Secretario Particular de la Directora General	
Dr. Sergio Salvador Valdés y Rojas Director de Atención Geriátrica	
Lic. Jorge Luis Castillo Quintal Subdirector Jurídico	
C. Misael Martínez Alfárez Adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas	
Lic. José Arenas Zamarripa Subdirector de Comunicación Social	
Lic. María Teresa Guerrero Gutiérrez Jefa de Depto. de Gestión y Seguimiento	
Lic. Tania Lizbeth Torres Vargas Asesora en la Dirección General y Enlace Técnico del Consejo Ciudadano	
Mtro. Jorge Eric Muñiz Lagunes Asesor de Comunicación de Dirección General	

oo0oo